



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 09 FEB 2010

Expte. N° 200/09

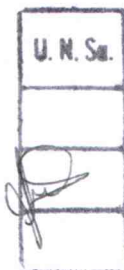
VISTO la renuncia presentada por la Sra. Laura Elizabeth MONTALDI, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria y teniendo en cuenta lo informado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL y lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE.

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Laura Elizabeth MONTALDI – D.N.I. N° 6.344.799, al cargo, categoría 3 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL de la Secretaría Administrativa de esta Universidad, con efecto al 1 de febrero de 2010, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Sra. Laura Elizabeth MONTALDI, los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente Archívese.



  
C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA  
Secretaría Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0019-10